

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA DINFORSYSMEGA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2017, en las oficinas ubicadas en la calle América N34-148 y Lalliemet se reúnen los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital social de la Compañía **DINFORSYSMEGA S.A.**; el señor Néstor Giovanni Tamayo López, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas, y la señora Dora Carmila Añazco Pogo propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas deciden, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de acuerdo con la convocatoria realizada el 11 de abril de 2017.

Preside la sesión el señor Néstor Giovanni Tamayo López y actúa como Secretaria la señora Mayra Alejandra Navarrete Rivadeneira.

El Presidente declara instalada la sesión a las 16H00 y se da lectura del siguiente Orden del Día que los Accionistas, por unanimidad, deciden tratar:

1. Conocimiento y resolución de los Informes del Administrador y Comisario, con relación a las actividades desarrolladas por la Compañía Dinforsysmega S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.

A continuación el Presidente pone en consideración de los Accionistas los puntos detallados en el Orden del Día:

1. En relación con este punto, a solicitud de la Presidencia, el Secretario procede a dar lectura de los Informes presentados tanto por parte del Administrador como del Comisario. Luego de algunas inquietudes expresadas por los Accionistas y que fueron debidamente absueltas por el Administrador, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

Quito: Av. Améica N34 - 148 y Lalliemai
Teléfonos: 2450465 - 2255919 - 0999200006
Guayaquil: Av. Numa Pumilio Lina s/n Puerto Santa Ana
Ciudad del Río, Edificio The Point, Piso 20, oficinas 2006-2007
PBX: (04) 3729240
Email: dinfor@dinforsysmega.com
Email: gtamayo@dinforsysmega.com

- Referente a este punto, el Administrador de la compañía realiza una exposición a los Accionistas sobre los puntos más importantes y significativos de la operación de la compañía reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2016. Luego de varias aclaraciones y explicaciones dadas por el Administrador, los Accionistas resuelven aprobar los Balances por unanimidad.
- En función de la utilidad que arroja como resultado el ejercicio económico de la empresa en el año 2016, la Junta resuelve mantener dentro de la cuenta ganancias acumuladas.

Habiéndose agotado los puntos constantes en la Convocatoria para esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez hecha la misma, se reinstala la sesión y se procede a su lectura, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos del presente documento. Se levanta la sesión a las 17H50.

Para constancia de lo anterior firman los Accionistas que constituyen la totalidad del capital pagado de DINFORSYSMEGA S.A., junto con el Secretario.

PRESIDENTE
Néstor Giovanni Tamayo López

SECRETARIA
Mayra Alejandra Navarrete Rivadeneira